ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.90 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 12 de Febrero de 1898 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,817

Almanaque

Hoy sábado 12—Santa Eulalia, virgen y mártir.

Van 12 dias transcurridos, faltando 323 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 21 m. y se pone á las 6 h. y 39 m.

Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

La reconstruccion institucional

Ha caido la Asamblea colectivista, y ha caido bajo la accion del mismo procedimiento inventado para constituirla. Por decreto administrativo fué nombrada y por decreto administrativo acaba de ser disuelta. El primer acto de ese drama, provocó grandes manifestaciones de protesta. Tuvieron los ciudadanos que abstenerse de concurrir á la inscripcion en los registros cívicos y á las urnas electorales, en presencia de los propósitos claramente manifestados por el gobierno de practicar él mismo las elecciones, que coincidieron con la suspension de las garantías individuales. Estalló luego la revolucion nacionalista y hubo de estallar tambien una revolucion colorada. El segundo acto, por el contrario, acaba de desenvolverse en medio de la mayor tranquilidad pública y lejos de considerarse como un escándalo, se mira por todos los partidos como un acto de reparacion nacional y una promesa de sanas y fecundas reformas políticas y administrativas.

Para que esas promesas no se malogren, es necesario que el gobierno provisional inicie una política amplia y patriótica, de absoluto respeto á todos los derechos y á todas las opiniones, sean cuales fueren, porque lo esencial en los actuales momentos, consiste en atraer simpatías, en suprimir todo pretexto de resistencias y de protesta á los hombres vinculados al régimen que encarnaba la Asamblea. Cualquier acto de violencia realizado por el gobierno provisional, á la vez que haria dudar de la elevacion y sinceridad de sus propósitos de reconstruccion institucional, tendria el gravísimo peligro de dar bandera á los colectivistas y de mantener agitado por consiguiente el espíritu público. No tiene felizmente el señor Cuestas que habérselas con un partido poderoso, capaz de tomar la revancha y de hacer peligrar la estabilidad de la nueva situacion. Está formado el colectivismo por unos pocos centenares de ciudadanos, cuya política ha caido en el mas grande de los desprestigios. Sigan los procedimientos administrativos se desterrará todo acto de violencia ó simplemente de neocreccion, esos pocos centenares de ciudadanos, que solo eran fuertes cuando manejaban el ejército de línea y disponian del tesoro público, acabarán por disolverse en la masa de la poblacion, sin sacudimientos de ninguna especie. Mientras que una política estrecha, de persecuciones, de odios, mantendria unido al viejo grupo y provocaria en el resto del pais protestas y disgustos que explotaria hábilmente la oligarquía para iniciar en cualquier momento su campaña restauradora.

Y es necesario tambien que el mismo gobierno y el Consejo de Estado, normalicen sin pérdida de tiempo el funcionamiento de los poderes públicos. Segun el decreto de disolucion de la Asamblea, el Consejo de Estado ejercerá las funciones que la Constitucion acuerda al Cuerpo Legislativo y estará especialmente encargado de resolver en qué fecha y en qué forma deberá ser convocado el pais para elecciones de senadores, diputados y miembros de la municipalidad de Montevideo, «con el objeto de volver, dice el decreto, en el mas breve tiempo á un régimen verdaderamente institucional».

La actual situacion de hecho, no debe ni puede prolongarse por mas de tres ó cuatro meses, ó sea el tiempo absolutamente indispensable para sancionar la ley electoral, abrir nuevos registros cívicos, depurarlos mediante los juicios de tachas y procederse en seguida á elecciones generales. Se dirá que la Constitucion de la República fija el mes de Noviembre para las elecciones generales y el de Marzo para la designacion de presidente y que no podrian abreviarse los plazos en la forma que indicamos, sin herir desde luego las mismas instituciones que se trata de restablecer en toda su verdad. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que tales plazos se refieren á las épocas normales, cuando las instituciones están en pleno funcionamiento y no cuando se trata de ponerlas en vigencia durante una situacion de hecho. El mismo artículo constitucional que prescribe que las elecciones de representantes se practicarán el último domingo del mes de Noviembre, exceptuó las dos correspondientes á la primera legislatura, estableciendo que debian hacerse precisamente luego que la Constitucion estuviera sancionada, publicada y jurada. Pues bien: lo que se hizo en Julio de 1830, puede y debe hacerse en mérito de la misma excepcion constitucional en Mayo ó Junio del corriente año. Mientras no se restablezca el imperio de las instituciones, mientras no se normalice la condicion de los poderes públicos, por buena que se suponga la marcha del gobierno provisorio, el pais tiene que continuar retraido, á la espera de los sucesos, sin desenvolver sus fuerzas mas allá de lo que impongan las necesidades apremiantes del dia.

Creemos que el Consejo de Estado tranquilizaria á la opinion, afianzaria la obra de la paz, daria pruebas de mucha cordura y de verdadero patriotismo, si aprovechara su primera sesion, la sesion de instalacion que tendrá lugar esta tarde, para fijar el dia de los comicios generales. La fijacion inmediata de la fecha, aparte de su efecto político, tendria la ventaja de obligar al mismo Consejo á preocuparse activamente de la reforma electoral, que de otro modo puede absorber mucho tiempo con discusiones largas y estériles, inevitables en cuerpos excesivamente numerosos. Si se cree que no bastan cuatro meses para sancionar la ley electoral y cumplir todos y cada uno de sus preceptos, establézcanse cinco, adoptándose entonces para practicar las elecciones el 18 de Julio, aniversario de la jura de la Constitucion, que seria este año la fecha del restablecimiento de nuestra vieja y pisoteada carta orgánica.

En la misma sesion de hoy, seria de excelente efecto, que se designara una comision especial encargada de proyectar la ley electoral. Recordaremos que uno de los ciudadanos designados para formar parte del Consejo de Estado, el doctor Gonzalo Ramirez, formuló vez pasada un excelente proyecto, sin que eso importe desconocer los méritos del que últimamente sancionó la Cámara de Diputados y en el que colaboró otro de los miembros del Consejo, el doctor Justino Ximenez de Aréchaga, cuyo ciudadano es considerado con razon como el primer constitucionalista de Sud América.

Tendrá tambien el Consejo que preocuparse de un punto importantísimo, del que emanan las corrientes que han desprestigiado y hundido á nuestro parlamento durante la larga dominacion colectivista. Nos referimos á las *dietas*, que segun la Constitucion solo se extienden desde que los legisladores salgan de sus casas hasta que regresen á ellas, y que una ley santista de Julio 11 de 1885, transformó en *sueldos fijos y permanentes* que se extienden de Enero á Enero, desde que los senadores y diputados presentan los diplomas hasta la expiracion efectiva de su mandato. Las Asambleas del colectivismo, complementando los resultados de esa ley monstruosa, se concedieron despues remuneraciones espléndidas, de quince pesos diarios, ó sean cuatrocientos cincuenta pesos mensuales, amen de todos los consumos de antesalas y que se cargaban naturalmente al tesoro público. De ahí los progresos galopantes del presupuesto del Cuerpo Legislativo, que durante la administracion Berro era de setenta y tres mil pesos al año y en tiempo de Ellauri de ciento setenta mil pesos tambien al año. Despues de la ley de Santos, saltó el presupuesto á medio millon y lo que es hoy excede de seiscientos mil pesos.

La profesion de legislador ha llegado á ser la mas lucrativa y la menos laboriosa de todas las profesiones y se explica entonces que por ingresar en ella se hayan consumado en estos últimos años dolorosos sacrificios de conciencia, aceptándose diplomas de manos de los gobiernos electores, y que para seguir en la carrera y ganar la reeleccion, se hayan convertido nuestras Cámaras en en simples instrumentos del Poder Ejecutivo.

Una de las mas importantes atenciones del Consejo de Estado, tiene que ser en consecuencia, la de restablecer la letra y el espíritu de la Constitucion en lo que se refiere á las dietas de la Asamblea que debe elegirse en el corriente año, estableciendo al efecto que la remuneracion solo corre para las sesiones del período ordinario y que en ningun caso excederá de un máximun moderado, cien pesos mensuales por ejemplo. El dia que los padres de la patria no ganen sino esa suma, quedará dignificada la Asamblea y resultará una verdad el principio de la division de los poderes. Hablamos de las dietas de la Asamblea que debe constituirse y no de las del Consejo de Estado, de que tambien algo ha dicho la prensa, porque en nuestro concepto, se daria pruebas de verdadera cordura declarando gratuitas sus funciones.

Tales son las tareas que apremian.

NOTAS DEL DIA

Consejo de Estado

Algunos miembros del Consejo se preocupan de formar mayoría en favor de la siguiente lista: Presidente, doctor Juan Cárlos Blanco; primer vice-presidente, doctor Aureliano Rodriguez Larreta; segundo vice, doctor Juan Campisteguy.

Anoche consideraban asegurado el triunfo.

Los mismos iniciadores de estos trabajos, tienen la idea de proponer que los secretarios sean elejidos dentro de los propios miembros del Consejo.

En casa de S. E.

En la tarde y noche de ayer fué muy visitada la casa del presidente provisional.

Gran número de ciudadanos acudieron á saludar á S. E., muchos á agradecer las designaciones para formar parte del Consejo de Notables.

Hé aquí los nombres de una parte considerable de los visitantes de S. E.:

Doctor Cárlos A. Berro, quien conferenció durante una hora con el señor Cuestas, los notables señores Francisco Ros, Antonio M. Rodriguez, José Espalter, generales Ventura Rodriguez, Nicomedes Castro, Callorda, Estevan Schiaffino, Avegno, Capurro, Lacueva Stirling, Echeverrito, Echegaray, Barabino, Arteaga, Gregorio Rodriguez, Rodolfo de Arteaga, señores Francisco Lanza, doctor Ciganda, Monseñor de Leon, Francisco Saez, Osvaldo Cervetti, muchos jefes y oficiales de los cuerpos de línea y guardia nacional, coronel Bassano, doctor Garabelli, etc., etc.

El presidente celebró un largo acuerdo con los ministros de Estado, interrumpido despues de las 6 p. m. para presenciar el brillante desfile de las fuerzas policiales.

En ese acuerdo se dictaron los decretos de que damos noticia en otro suelto.

Una comision del club colorado Fausto Aguilar compuesta del general Tavares, don Dalmiro Veracierto y don Joaquin Girlat estuvo á saludar al señor Cuestas y á felicitarle por el acto político realizado, expresándole la mas decidida adhesion del Club.

Movimiento de los partidos

PARTIDO CONSTITUCIONAL

Se cita á los señores que constituyen la Comision General del Partido para una reunion que tendrá lugar hoy, á las 9 1/2 de la mañana, en la calle 25 de Mayo número 133, con el objeto de considerar asuntos urgentes.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Los secretarios.*

PARTIDO COLORADO

Hoy á las 10 de la mañana se reunirá la Comision Directiva del Partido Colorado, con el propósito de ocuparse de la organizacion del meeting de adhesion al gobierno provisorio.

PARTIDO NACIONAL

El Comité Ejecutivo se reune hoy á las 10 a. m. en sesion extraordinaria.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Pantaleon Perez Gorgoroso*, pro-secretario.

El Directorio se reune el lúnes 14 del corriente á las 4 p. m., para dar cuenta.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Pantaleon Perez Gorgoroso*, pro-secretario.

Entre la Comision Colorada y el señor Cuestas

Anoche concurrieron en corporacion los miembros de la Comision Directiva del Partido Colorado al domicilio del señor presidente provisional, con el propósito de felicitarle por sus recientes actos políticos. Pasaban de cincuenta los asistentes, entre los cuales se hallaban los señores Juan Cárlos Blanco, Federico Canfield, Mario Perez, Albistur, doctor Barcia, A. Buela, Eulogio de los Reyes, Rachetti, Marquez, L. Britos, Batlle y Ordoñez, Fiallo, doctor Heguy, Montero, Nicrossi, Canstatt, Machado, Nórberto Acosta, Cossio, doctor Gregorio Rodriguez, doctor Camp, Villalba y otros que no recordamos.

Cuando la comision entró al salon donde la esperaba el señor Cuestas se hallaban allí el ministro de Hacienda doctor Mendoza, los señores Rodolfo de Arteaga, Lacueva Stirling y otros señores.

El doctor Gregorio L. Rodriguez, pronunció en nombre de sus compañeros de Comision el siguiente discurso que le valió muchas y muy sinceras felicitaciones:

Señor presidente provisional:—Este grupo de ciudadanos que constituye la Comision Colorada, en cuyo nombre me cabe el honor de hablar, viene á tributaros un solemne aplauso y á tenderos leal y resueltamente la mano, de sinceros aliados en la memorable jornada del 10 de Febrero, segunda etapa histórica de vuestra breve vida de gobernante.

Apenas há cuatro meses que extinguiais el incendio de la guerra civil, celebrando la fecunda paz de Setiembre, que llevó sobre vuestra cabeza las bendiciones de todo un pueblo agradecido y cuando de nuevo iba á encenderse la hoguera por el extravío de pocos malos ciudadanos, cuya obcecacion inexplicable, pasará á la posteridad, como curioso fenómeno de muy singular política, no habeis vacilado tampoco, en deferir como entonces al clamor público, que os pedia otro tributo de energía y patriotismo.

Todos sin excepcion, miraban entristecidos el porvenir incierto y en la desesperacion á que un pueblo entero habia llegado, era de esperarse un estallido, cuyo solo fragor, bastó, por fortuna, á destruir el andamiaje del mal que se creia arraigado.

Vinieron á buenas manos los cargos populares y al hacer uso de ellos, arrojándolos á la cabeza de la Asamblea que contrariaba los anhelos públicos, os habeis hecho acreedor al reconocimiento de todos.

¿Qué otra cosa podian esperar los que nada han querido hacer por la salvacion del país, los que trepados sobre su soberbia, cabalgaban á través de la República, disponiendo de todo, á su entera voluntad?

Nuestro pueblo, consagrando en acto solemne dentro de pocas horas el decreto del jueves último, demostrará que habeis procedido, como sinceramente lo creemos, en defensa de su libertad política, de su Constitucion, constantemente escarnecida y tambien de sus intereses materiales, por medio de la gestion honesta, que muy fundadamente se espera de vuestros antecedentes.

Vuestra conducta desde que os hicisteis cargo del gobierno, ha operado un fenómeno digno de mencionarse. La juventud que por temperamento y hasta por escuela forma siempre en la oposicion á los gobiernos,—se encuentra hoy á vuestro lado, representada por sus miembros mas inteligentes; la nueva generacion, donde brillan los Varela, los Ramirez, los Carve, los Martinez Vigil, los Blanco Acevedo, los Arenas, los Perez Petit, los Guani, Iglesias y tantos otros no ha vacilado un solo instante en prestar á vuestra causa, que es la de ellos, el mas ilimitado concurso, ciñéndose con entusiasmo la espada del soldado ciudadano y hablando bien de vos, desde las tribunas de los clubs y desde las columnas de la prensa, con el entusiasmo contagioso de su oratoria sana y patriótica, que seduce y que convence.

Seguro estoy, de que los actos de vuestro gobierno provisional, no los harán desertar de las filas en que forman.

En cuanto á nosotros, los que ya hemos dado mas de un paso en la vida pública, os acompañamos con fé, pues hemos tenido la oportunidad de convencernos de que procedeis con todo el tino de un verdadero hombre de estado y que sabeis escuchar la voz de la razon y de las públicas conveniencias.

La industria y el comercio, tan castigados en los últimos tiempos, por los errores económicos del régimen pasado, tambien deposita su confianza en el ciudadano que hoy se halla al frente del gobierno y no duda, inspirándose en los sensatos párrafos del manifiesto que habeis dado al país, que vuestra divisa será: todo á la produccion, nada á la especulacion.

Termino, señor presidente provisional, haciendo en mi nombre y en el de mis correligionarios aquí presentes, fervientes votos por que los ciudadanos honestos y bien intencionados, vengan todos, sin distincion de círculos ó partidos, á deponer en el altar de la República, el concurso de su ilustracion y de su rectitud, que son ofrendas gratas á la patria.

Contestó el señor Cuestas, agradeciendo la manifestacion con que se le honraba y reiterando su formal promesa de satisfacer los anhelos de su propio partido y los del pais dentro de la nueva situacion política que se ha creado.

Se retiraron luego todos los miembros de la Comision, con excepcion del doctor Juan Cárlos Blanco, quien siguió durante algunos minutos mas hablando con el señor Cuestas.

Interesa al comercio

El señor cónsul general del Brasil nos comunica los siguientes informes:

Habiendo sido transformadas las aduanas de Porto Alegre y Pelotas en Mesas de Rentas de 1er. órden, los manifiestos de buques procedentes de Montevideo y con destino á aquellos puertos despues del dia 20 del corriente, deben redactarse conforme la ley que rige la competencia de aquellas Estaciones Fiscales.

En el punto de Rio Grande continuará funcionando la Aduana con las atribuciones amplias que siempre tuvo en el despacho de mercaderías extranjeras para consumo.

En la cancillería del Consulado General se facilitarán datos á los señores agentes, capitanes de buques, consignatarios y exportadores.

Alarmas en Buenos Aires

El pueblo de Buenos Aires que tanto se preocupa de nuestros asuntos políticos, pasó ayer un mal rato con motivo de versiones alarmantes que circulaban allá respecto del desfile de batallones policiales.

Se decia en Buenos Aires que en ese desfile habia corrido sangre, que los guardias nacionales habian sido atacados, que habia muchas víctimas, etc., etc.

Varias personas se dirigieron por telégrafo desde aquella capital á los amigos que tienen aquí, tratando de averiguar la verdad y pronto la conocieron, comprendiendo que aquellas versiones eran fruto del despecho colectivista.

Palabras del señor Cuestas

Como ayer lo dijimos, en nuestra edicion de la tarde, los jefes y oficiales del batallon de GG. NN. núm. 2, visitaron á las once de la mañana al señor Cuestas.

Estaban allí el comandante Batlle y Ordoñez, el mayor Olivencia, los capitanes Gonzalez y Rowley, los tenientes Olave, Travieso, Iglesias, Moller, Ramirez, Sere y Garolino y los sub-tenientes Chiappara, Blanco, Gonzi, Diez y Gomez.

Una vez en presencia del señor Cuestas, el comandante Batlle en breves palabras expresó los motivos de aquella visita, ofreciéndole nuevamente su concurso y el de los oficiales á su mando.

El señor Cuestas contestó agradeciendo el concurso prestado por los GG. NN. y diciendo que habian dado un ejemplo que seria de grandes resultados para la patria.

Al retirarse los oficiales se produjo un incidente que debe ser conocido.

Casi todos ellos se despedian del señor Cuestas dándole el título de «señor presidente». Uno se apartó de la regla dándole el de «señor gobernador.»

No, dijo el señor Cuestas; no soy gobernador; soy presidente provisorio y por eso he querido asociar á mi gobierno una Asamblea de Notables que funcionara con arreglo á lo que la Constitucion dispone sobre el Poder Legislativo.

Lo del 2.º de Cazadores

En la imposibilidad de obtener datos directos del Salto y Paysandú, acerca de los sucesos desarrollados en el primero de esos departamentos, nos dirijimos al señor Iturriaga, director de *El Porvenir*, diario que se publica en la ciudad de Concordia, pidiéndole datos. He aquí la respuesta, que mucho agradecemos y que quita toda importancia política al movimiento de que ayer tanto se habló:

Concordia, Febrero 11.—A EL SIGLO.—Montevideo.—La sublevacion militar ocurrida ayer en el Salto no tiene mayor importancia.

De 150 hombres, todos del 2.º de Cazadores, 70 rumbearon hácia el Dayman encabezados por el sargento 1.º Dalmiro Carballo y allí se encontraban hasta hoy por la mañana; 30 quedaron en el Salto en sus puestos, pero han sido desarmados por la policía, 50 se encuentran emigrados en Concordia habiéndose presentado á la policía de esta ciudad donde se les obligó á dejar diez Mauser, únicas armas que traian. Entre esos 50 venidos á esta ciudad, hay tres oficiales, los tenientes Manuel J. Fernandez, Cosme Lavano y el subteniente Pedro Suain.

Parece que la sublevacion no ha obedecido á ningun plan sério. Al menos no hay indicio alguno por donde pueda deducirse que se trata de un movimiento revolucionario de filiacion colectivista con ramificaciones extensas. Del Salto salen fuerzas á perseguir á los 70 rebeldes internados en el Dayman. El *Ecos del Progreso*, edicion de hoy de la vecina orilla, dice: «Algunos oficiales intentaron contener la sublevacion cambiándose unos tiros con los sublevados, inútilmente, porque no lograron contenerlos.

Inmediatamente la policía se hizo cargo de la guardia del cuartel verificando la concentracion de todas las policías con las que formó el cuerpo de guardia.

Se depositaron en la Jefatura las armas de los soldados que habian quedado en el cuartel y la policía se hizo cargo de la guardia de prevencion. Este hecho ha causado gran alarma en la ciudad. Por el momento no hay mas nada importante.—*R. Iturriaga*, director de *El Porvenir*.

Las versiones que anoche recogimos en los círculos oficiales concuerdan con los informes del señor Iturriaga.

El movimiento puede darse por terminado.

Lo ocurrido, segun datos que personas muy allegadas al Gobierno nos trasmiten, tiene una explicacion muy fácil.

La intriga colectivista venia trabajando entre los oficiales del 2.º y llevando la desmoralizacion á la tropa.

Se hablaba del gobierno en el cuartel y entre los soldados sin la menor reserva. Las conversaciones, intrigas y censuras recrudecieron con motivo de la renuncia del que fué jefe de aquel cuerpo.

Ahora, al tenerse allí conocimiento del nombramiento del coronel Despeiroux para el comando del cuerpo, algunos oficiales mal aconsejados perdieron la cabeza. Creyeron que el mundo se venia abajo y con mas motivo al conocer la disolucion de la Asamblea y constitucion del gobierno provisional. Olvidando sus deberes varios oficiales llevaron la desmoralizacion á la tropa y la indujeron á la desercion, desertando ellos mismos, en la creencia de que todo el pais se habia alzado en armas.

El jefe político del Salto señor Novoa segun los mismos datos que recojemos en la expresada fuente, habia salido para el Daiman con medio regimiento del 1.º de Caballería en persecucion de un grupo de soldados fugitivos, compuesto de unos treinta.

Varios soldados habian sido capturados y se encuentran presos algunos oficiales del 2.º en el Salto.

No se conoce ningun otro desórden de este género en toda la República.

Anoche se hablaba de sublevacion en el departamento del Durazno. ¡Pura fantasía colectivista!

Decretos oficiales

Con fecha de ayer, fué separado de sus funciones de Director General de Correos y Telégrafos el señor Antonio Pan.

«Mientras no se provea, dice el decreto, el expresado cargo, continuará encargado del despacho de la mencionada reparticion el sub-director don Eduardo V. Fernandez.»

Hasta ulterior resolucion continuarán desempeñando sus funciones los actuales jefes políticos y los ciudadanos que ejerzan los de miembros municipales en campaña designándose las respectivas corporaciones con el título de Comisiones Extraordinarias Administrativas.

Ha sido separado el señor Urbano Chucarro en las funciones de Inspector Nacional de Instruccion Primaria.

Oportunamente se designará la persona que deba sustituirlo.

Desde Buenos Aires

Está indignado el jefe del colectivismo contra sus amigos de aquí. Léase el siguiente despacho de nuestro corresponsal:

Buenos Aires, 11—*El Diario* de esta tarde publica un artículo titulado «Dictadura grotesca» que ha sido atribuido al doctor Julio Herrera y Obes. Si realmente no lo ha escrito, es indudable que para muchos que es quien lo ha inspirado. De ese artículo trasmito estos párrafos que dibujan su indignacion por la actitud de sus compañeros en la jornada que felizmente para el país terminó el 10 del corriente:

«Que hará entre tanto la Asamblea legal disuelta por decreto?.... Su actitud hasta ahora habia sido de altiva resistencia; habia afrontado con firmeza todas las amenazas y llama, por lo tanto la atencion, el hecho de que no haya esperado el golpe final en una sesion pública dentro ó fuera del recinto que ayer ha sido lacrado por el jefe de policía.

Otro de los detalles tristes de la opereta dictatorial es la actitud asumida por el general Tajes, que no obstante armonizar con sus antecedentes, es una traicion á las tradiciones de la energía militar uruguaya. Interrogado por órden de Cuestas, el general respondió que acataba las órdenes recibidas y que ni habia pensado en aventuras que pudieran ensangrentar al país. El general Tajes es un militar que le tiene horror á la sangre, y que sin duda por equivocacion es soldado, habiendo nacido para hermana de caridad. No ha tenido una palabra de protesta.»

Ha sido reportado por un redactor de *Tribuna* el gefe del colectivismo habiéndole hecho las siguientes declaraciones entre otras que son verdaderas *perogrulladas*:

—¿Y Cuestas tiene elementos de verdadera importancia en el ejército?

—Por lo pronto tiene á Casimiro Garcia que cuenta con los jefes de los batallones. Esto no quiere decir que cuente con el ejército.

—¿En Rufino Dominguez, el jefe de policía podrá confiar?

—Hasta por ahí Rufino Dominguez no es sino uno de los tantos audaces que nunca faltan en situaciones difíciles y á quien Cuestas no conocia hasta el dia en que lo trajo Idiarte Borda.

—¿No ha tenido usted noticias detalladas de los sucesos?

—No, y no es extraño; mi correspondencia ha sido completamente interrumpida y á mí, personalmente se me espia sin descanso.

Pero los conozco á los espias y no me preocupo de ellos. Ahí están todo el dia, en la confitería ó en el almacen y me siguen cuando voy á Palermo. Ya vé que estoy bien guardado.

—¿Y qué piensa usted hacer ahora?

—Por el momento no tengo nada resuelto. Como usted comprenderá, depende de la marcha que sigan los acontecimientos.

Renuncias anunciadas

En los círculos oficiales se anunciaban anoche como seguras algunas renuncias de miembros del Consejo de Estado.

La mas importante y significativa era la renuncia del señor Francisco Bauza que fué presidente del Comité parlamentario cuestista para los trabajos de la eleccion presidencial.

La decision del señor Bauzá de no formar parte del Consejo cayó como una bomba entre el grupo de la ex-minoría parlamentaria.

El señor Bauzá, sin embargo, no habia enviado renuncia escrita ni dado contestacion á la nota del ministro de Gobierno en que se le comunicaba su nombramiento, pero se sabia de una manera positiva que habia formado el propósito de no aceptar el cargo.—¿Por qué?

He aquí una cuestion difícil de explicar á pesar de las explicaciones que se le atribuyen al señor Bauzá, inaccesible casi siempre á las solicitaciones de la prensa.

Se decia que el señor Bauza funda su negativa en que todos sus trabajos y todo su empeño en la contienda terminada, se dirigian á obtener el triunfo por los medios constitucionales y legales (dentro del criterio conocido de la legalidad convencional); pero que habiéndose solucionado la cuestion en una forma extra-legal no quería prestar su concurso á la situacion de hecho, á que siempre se opuso. Hubiera preferido la derrota; pero no salir de las formas consagradas, etc., etc.

Los ex-miembros de la minoría parlamentaria se reunieron en casa del señor Federico Capurro, ocupándose de la actitud del señor Bauzá y acordando pedirle reaccionara de su actitud, aceptando el puesto que se le habia designado en el Consejo de Notables. Los señores Espalter y Antonio María Rodriguez fueron en comision á casa del señor Cuestas á participarle lo que ocurria y á ponerse de acuerdo tal vez para influir en el ánimo del señor Bauza.

El resultado de todas estas diligencias y otras parece que no habia sido feliz, estando empeñado el leader de la ex-minoría parlamentaria en no modificar su resolucion.

Tambien se hablaba de las renuncias de los señores general Callorda, Julio Lamarca y Juan Maza, la del primero con motivo de las funciones que desempeña en los Tribunales Militares.

De otras renuncias se ha hablado, pero no se confirmaba el anuncio.

En cuanto á los notables del partido nacionalista y constitucional, parece que todos están dispuestos á prestar su concurso al gobierno.

Consejo de Estado—Notas de aceptacion

Señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Exmo. señor:—He recibido la nota de V. E. en la cual me comunica que el señor presidente provisorio del gobierno de la República, me ha confiado el cargo de miembro de la Asamblea de Notables.

En contestacion cumpleme manifestar á V. E. que acepto el puesto que se me confia, agradeciendo al señor presidente de la República la honrosa distincion con que me ha favorecido.—Dios guarde á V. E.—*Juan B. Schiaffino.*

Acuso recibo de la atenta nota de ese Ministerio por la que me comunica haber sido nombrado para formar parte de la honorable Asamblea de Notables.

Al aceptar el honroso cargo que se me confiere, me cabe agradecer al señor presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo la inmerecida distincion de que he sido objeto.

Saludo al señor ministro con la mayor consideracion y aprecio.—*Federico Capurro.*

He tenido el honor de recibir su nota de fecha 10 del corriente por la que se me hace saber que el señor presidente provisional de la República me ha nombrado miembro de la H. A. de Notables.

Acepto el cargo que se me confia y suplico al señor ministro que, al comunicar al señor presidente provisional de la República esta determinacion, se sirva manifestarle mi agradecimiento por la inmerecida distincion que se ha servido dispensarme.

Saluda á V. E. con su consideracion mas distinguida.—*Justino J. de Aréchaga.*

En contestacion á la nota de V. E. comunicándome el nombramiento recaido en mi persona para formar parte del Consejo de Estado instituido por resolucion gubernativa fecha de ayer, me hago un honor en manifestar que acepto el cargo considerando que es deber cívico contribuir á la accion patriótica del gobierno provisorio.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con toda consideracion y respeto.—*Rodolfo Fonseca.*

En contestacion á la nota de V. E. comunicándome el nombramiento recaido en mi persona para formar parte del Consejo de Estado instituido por resolucion gubernativa fecha de ayer, cumpleme manifestar que acepto tal cargo, por considerar que es deber cívico concurrir á la accion patriótica y moralizadora del gobierno provisorio, de que tantos beneficios espera el pais entero. Aprovecho la oportunidad para saludar á V. E. con toda consideracion y aprecio.—*Juan Gil.*

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fechada ayer, comunicándome que S. E. el señor presidente provicional en ejercicio del P. E. de la República ha tenido á bien nombrarme, para colaborar, desde el puesto de miembro de la H. A. de Notables, en la obra que inicia en pró de los intereses generales de la nacion.

Ante semejante promesa de reconstruccion nacional, que constituye la mas grande aspiracion de los elementos sanos nacionales y extranjeros, la aceptacion se impone como un deber, tanto mas cuanto que tengo plena conciencia de que al proceder así no contribuyo á descarrilar á mi pais de la vía legal, sinó á fomentar la esperanza de devolverle á ella, para lo cual solo cuenta con sanísimas intenciones y espíritu altamente moderado y conciliador, que es lo que ofrezco al gobierno que se inicia.

Quiera agradecer al señor presidente provisional el honor que me ha dispensado, aceptando V. E. mis protestas de alta consideracion y estima.—*M. Pereira Nuñez.*

He tenido el honor de recibir la nota con que V. E. me comunica que S. E. el señor presidente de la República, se ha servido designarme para formar parte de la Asamblea de notables, creada por el decreto del Superior Gobierno fecha de ayer.

Me es sumamente grato contestará V. E. que considero un deber de alto patriotismo aceptar el delicado cargo que la confianza del señor presidente de la República me ha discernido y prestar á su gobierno mi concurso mas decidido y leal en bien de los altos intereses de la patria.

Pido á V. E. quiera expresar al señor presidente de la República estos propósitos y aceptar las seguridades de mi mas elevada consideracion.—*Clodomiro de Arteaga.*

He tenido el honor de recibir la atenta nota de V. E. fechada en el dia de ayer, en la cual se digna comunicarme el nombramiento de miembro del Consejo de Estado recaido en mi humilde persona.

En contestacion debo manifestar á V. E. que apesar de reconocerme sin las aptitudes necesarias para el desempeño de un cargo de tal naturaleza y apesar tambien de que mi posicion comercial me aconsejaria permanecer alejado de los negocios públicos, es tal el entusiasmo que ha producido en mi espíritu de ciudadano la noble y patriótica actitud asumida por el gobernante que dirige actualmente los destinos de la República, que considero un deber includible impuesto por el verdadero patriotismo, acompañarlo con toda decision en la grande y santa obra de regenerar nuestro abatido país.

Por consecuencia, señor ministro, acepto complacidísimo el puesto de honor que se me señala y juro que he de desempeñarlo con toda lealtad y con el mas alto espíritu de fraternidad y de concordia, ya que no con la inteligencia é ilustracion de que desgraciadamente carezco.

Sírvase, señor ministro, trasmitir al señor presidente provisorio de la República, mi mas profundo agradecimiento y aceptar al mismo tiempo las seguridades de mi mayor aprecio y respeto.—*Enrique Anaya.*

He tenido el honor de recibir la nota en que V. E. se sirve hacerme saber que S. E. el señor presidente provisional de la República me ha designado para formar parte de la Asamblea de Notables, que debe funcionar en el carácter de Poder Legislativo hasta que se organicen constitucionalmente los Poderes de Estado.

Como ciudadano y como miembro de un partido que ha pugnado por que se restablezcan en el pais la moralidad administrativa, la libertad electoral y la justa coparticipacion de todos los ciudadanos en la direccion de la cosa pública, me considero en el deber de prestar el mas decidido concurso al gobierno provisional que se inaugura en el pais con amplio y elevado programa en que veo satisfechas aquellas legítimas aspiraciones nacionales.

Acepto, pues, con satisfaccion como un deber y como alto honor el puesto de labor patriótica que se me ofrece y ruego á V. E. que se sirva manifestarlo así á S. E. el señor presidente provisional de la República, significándole á la vez que agradezco sinceramente la distincion de que he sido objeto.—Saludo á V. E. con la mayor consideracion.—*Cárlos A. Berro.*

Tengo el honor de acusar recibo á su nota fecha de ayer, comunicándome que S. E. el señor presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República me ha designado para formar parte de la honorable Asamblea de Notables cuyos fines están señalados en el superior decreto de su institucion.

Mis escasos méritos como ciudadano no me alentaban á esperar ser objeto de una tan señalada como inmerecida distincion por parte de S. E. el señor presidente provisional y aquellas mis humildes condiciones me decidirian á la renuncia del cargo á fin de que fuera confiado á personas mas competente y mas autorizadas.

Pero al comunicarseme el nombramiento se apela á mi resolucion de cooperar lealmente á la accion reparadora que inicia S. E. el señor presidente provisional y que va prestigiada indiscutiblemente con su intachable conducta como gobernante en el corto y dificilísimo período en que ha ejercido la primera magistratura del pais como presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

En su consecuencia y con aquel objeto no puedo ni debo negar mi concurso, por pobre é insignificante que sea, en bien de los intereses generales de la Nacion, y tomo nota de la invitacion que se me hace para concurrir á la toma de posesion del cargo que acepto y protesto ejercer con la dedicacion, el celo y el patriotismo que requiere.

Saludo á V. E. atentamente.—*F. Canfield.*

He tenido el honor de recibir su atenta nota, por la que se me comunica haber sido designado como miembro del Consejo de Estado, creado por decreto del P. E. de fecha de ayer.

Agradecido á la inmerecida distincion que para conmigo ha tenido S. E. el señor presidente provisional, de cuyo agradecimiento se servirá el señor ministro hacerse intérprete, y decidido á cooperar en la medida de mis fuerzas al mas breve restablecimiento del régimen institucional, me es grato saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion y á quien Dios guarde muchos años.—*Felipe Lacueva Stirling.*

He recibido la nota de V. E. comunicándome que el señor presidente provisional en ejercicio del P. E. de la República, ha tenido á bien designarme para formar parte de la Asamblea de Notables, é invitándome á la vez á concurrir el 12 del corriente al salon de recepciones de la Casa de Gobierno para tomar posesion del cargo y constituir la mesa que presidirá los trabajos de la H. Asamblea.

En contestacion significo á V. E., para que se sirva participarlo al señor presidente, que acepto el honroso cargo que se me confia, en el cual propenderé, dentro de la medida de mis esfuerzos al bien del pais y de las instituciones, ofreciendo desde ya, concurrir el dia señalado á la reunion precitada.

Saludo á V. E. con toda consideracion y estima.—*Ventura Rodriguez.*

He recibido la nota de V. E. en la que me comunica que el señor presidente provisional, ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, me ha nombrado miembro de la H. Asamblea de Notables creada por decreto de ayer.

Me complazco en manifestar á V. E. que acepto tan honroso cargo, al que dedicaré todos mis esfuerzos para cooperar á la obra de reparacion que acaba de iniciar el Gobierno Provisional.

Saludo á V. E., rogándole á la vez quiera hacerse intérprete ante el señor presidente provisional, de mi mas distinguida consideracion.—Montevideo, Febrero 11 de 1898.—*F. L. Pitaluga.*

Desfile de las fuerzas policiales

Fué verdaderamente marcial el desfile de las tropas policiales por las calles de la ciudad ayer.

Numeroso pueblo contempló el acto, anunciado para las 2 p. m. y postergado luego por diversas circunstancias.

A las 12 y media del dia habia formado en la calle Uruguay el Batallon policial núm. 1 y despues de hora y media de formacion se le hizo descansar en su cuartel ó comisaría.

Otro tanto aconteció con las demas fuerzas que estaban listas frente á sus locales respectivos.

A las 1 1/2 de la tarde se restableció la formacion, agregándose al 1.º los demas cuerpos en la calle Uruguay.

El jefe político, vestido de militar, con insignias de coronel y acompañado de un Estado Mayor bastante correcto, recorrió la línea que era bastante extensa.

Despues ordenó el desfile. Las fuerzas marcharon por la calle Uruguay hácia el centro, siguieron por 25 de Mayo, doblaron por Maciel y fueron á tomar Sarandí hácia afuera pasando por frente á la Casa de Gobierno y siguiendo por 18 de Julio para hacer los honores al Presidente provisional.

Un gran público compuesto de cinco á seis mil personas presenciaba el desfile, despues de una espera prolongadísima.

El tránsito de vehículos fué suspendido.

Cuando se anunció la llegada de la cabeza de la columna militar el pueblo se apiñó en las aceras de frente á la casa de S. E.

El jefe político llegó bajo los balcones, saludando á S. E. y se detuvo allí para observar el desfile. El Escuadron de Seguridad abria la marcha, bien montado, con sus vistosos y elegantes uniformes de coraceros, de casco y botonadura relucientes en briosos caballos.

El 4.º de guardias nacionales seguia luego, como una agregacion fuera de programa, llevando á su simpático jefe el comandante Carve á la cabeza.

El batallon marchaba correctamente y se presentaba numeroso, con mas del número de plazas reglamentarias.

El pueblo aplaudió á la guardia nacional; como habia vivado y aplaudido al Presidente al aparecer en los balcones y al jefe político al llegar allí.

Tras el batallon de cívicos seguian el Urbano, el 1.º y 2.º policiales, y los dos Escuadrones de Extramuros, formando toda la fuerza un efectivo de mas de dos mil hombres.

Al pasar el Urbano el jefe político hizo parar la columna, mandando tocar atencion. Luego, quitándose el kepí, con voz robusta, dió los siguientes vivas:

Soldados!—viva el gobierno provisional!

¡Viva el señor Cuestas, futuro Presidente Constitucional!

¡Vivan la paz y la union de los orientales!

¡Viva el partido colorado!

Estos vivas fueron contestados por la tropa y por el público.

Luego continuó el desfile.

La columna siguió así hasta la calle de Tacuarembó, bajando por Colonia y volviendo á desfilar por 18 de Julio y Sarandí para disolverse en la Plaza Constitucion.

La disolucion de la Asamblea en campaña

Mercedes, 11—En medio de ruidosas manifestaciones de regocijo recibióse aquí la noticia de la formacion del gobierno provisorio.

Esta mañana llegó el nuevo jefe político doctor Cuñarro, concurriendo á la Jefatura y recibiéndose del puesto.

Organízase una manifestacion pública para esta noche en homenaje á la adhesion y simpatía del nuevo gobierno.

Cañonera Suarez fondeada en Yaguarí está recibiendo armamento depositado en el cuartel del regimiento segundo de Caballería desde la revolucion pasada. La Suarez partirá mañana llevando dos mil fusiles y cien mil tiros.

El departamento completamente tranquilo.—*El corresponsal.*

San Fructuoso, 11—El pueblo de Tacuarembó se felicita de la cesacion del Cuerpo Legislativo y constitucion del gobierno provisorio por el ciudadano Juan L. Cuestas. Celebrando la realizacion del ideal apetecido por el espíritu nacional, habrá fiestas en honor del presidente provisional.

Está organizándose una funcion teatral de gala en esta villa.

Indescriptible entusiasmo reina en todas las clases sociales de la poblacion.—*Clelio G. Oliva*

En el Ministerio de Gobierno se han recibido las contestaciones oficiales de los jefes políticos y presidentes de las Juntas E. Administrativas (ó Comisiones Extraordinarias Administrativas) al telegrama que les fué enviado comunicándoles la disolucion del Cuerpo Legislativo y organizacion del gobierno provisional.

En el Registro Oficial se dió cópia á la prensa de los despachos que extractamos á continuacion:

—El jefe político de la Florida, don Arturo H. Tebot, expresa su agradecimiento por la muestra de confianza al confiarle nuevamente el puesto de jefe político y que cumplirá lo ordenado dando al decreto la mayor publicidad posible.

—El de San José contestó que anteanoche recibió el telegrama comunicándolo lo ocurrido; que cumpliendo lo ordenado ha dado publicidad al decreto haciéndolo circular inmediatamente en hoja suelta, conociendo los fines patrióticos que persiguen los ciudadanos que firman el decreto últimamente promulgado; que está cierto que se trata de salvar la patria y velar por los intereses del pueblo y excusa significar que el gobierno lo tiene siempre á su disposicion.

—El de Canelones acusó recibo del telegrama y manifiesto y que dará al decreto la mayor publicidad posible.

—El de Paysandú contesta al telegrama comunicando los cambios realizados, así como del decreto que confirma á los actuales jefes políticos en sus puestos hasta nueva resolucion y agrega que no tiene otra novedad que la comunicada ayer del Salto.

—El jefe político de Rio Negro expone que ha recibido el telegrama y que ha dado publicidad al decreto.

—El de Rivera acusa recibo y se congratula por el acontecimiento tan anhelado; felicita al señor ministro por su cooperacion y por continuar en el gobierno, en el que seguirá colaborando con su honestidad y energía.

—El de Durazno envió dos despachos; uno limitándose á acusar recibo del decreto y comunicando haberle dado publicidad y otro dando cuenta de que al tenerse conocimiento de la disolucion de la Asamblea y de la constitucion del Gobierno Provisional recaido en la persona del honorable ciudadano don Juan L. Cuestas se llevó á efecto una manifestacion iniciada por los señores doctor don César Augusto Pastore y comerciante don Domingo Rodriguez Abella, la que recorrió las principales calles de la villa al son de música y cohetes voladores aclamándose en repetidas veces al gobierno provisional y las autoridades del departamento, reinando el órden mas perfecto.

«Al felicitar al pais, agrega, por la nueva era de progreso y tranquilidad que le está señalada con tan fausto acontecimiento, hago extensivas mis felicitaciones á usted, digno consejero de Estado, pues ha quedado evidenciado una vez mas que el pueblo es soberano en los momentos que como el actual se jugaba su suerte y el porvenir de la República.»

Las casas de comercio cerraron sus puertas adheriéndose á la manifestacion.

—El coronel don Angel Casalla, jefe político de Minas, dice que felicita complacido al señor ministro por tan fausto acontecimiento que agradece la confianza que en él vuelve á depositar el nuevo gobierno y al que coadyuvará con su mas decidida cooperacion y buena voluntad y que ha dado la mayor publicidad al decreto. En la persona del señor ministro felicita efusivamente al señor presidente provisional y demas ministros que componen el nuevo gobierno.

Lamenta haber recibido con atraso la comunicacion y termina manifestando que en el departamento no ocurre novedad; que hasta el momento está muy tranquilo.

—El jefe político de Flores expresa que recibió con verdadero júbilo el telegrama al que dará la mayor publicidad; que el pueblo honesto está de parabienes, envia felicitaciones al señor ministro y por su intermedio al señor presidente provisional y al digno ministerio que lo acompaña en la labor patriótica y añade que, consecuente con sus leales promesas el delegado del P. E. espera órdenes.

—El jefe político de Cerro Largo manifiesta que la poblacion entera ha recibido con verdadero entusiasmo la noticia de los nuevos acontecimientos que rompen las ligaduras de un pasado oprobioso, que queria sujetar la República á un régimen contrario á los anhelos patrióticos y á los sentimientos de libertad y de democracia que han vivido perennemente en el corazon de los orientales.

Termina diciendo que el pueblo, las autoridades civiles y militares y los señores agentes consulares han comparecido á la Jefatura Política á manifestar sus congratulaciones por ese acontecimiento de tanta importancia política y social.

—El de Maldonado agradece la confirmacion del cargo, felicita al señor ministro y da cuenta de que el despacho ha sido debidamente publicado en el departamento.

—La Comision Extraordinaria Administrativa de Paysandú, manifiesta que dará la mas cumplida satisfaccion á la órden superior por la que se determina la nueva denominacion de las Juntas Económicas.

—La de Durazno acepta la patriótica solucion y el nuevo estado de cosas que ella crea, haciendo votos por que ella llegue á satisfacer los anhelos de redencion de nuestro pueblo.

—El presidente de la Comision de Melo, declara que pondrá en conocimiento de la corporacion lo resuelto, como corresponde.

—La de Colonia ha tomado conocimiento de la disposicion trasmitida.

—La de Canelones se manifiesta en términos parecidos.

—La de Fray Bentos expresa su agrado en significar que seguirá prestando su concurso de labor y dedicacion á los intereses públicos municipales del departamento, correspondiendo á la confianza y distincion con que el nuevo gobierno ha tenido á bien honrarla.

El 2.º de Caballería

El gobierno recibió anoche telegramas de Trinidad (departamento de Flores) anunciando que el 2.º de Caballería que manda el coronel Galarza, habia llegado y acampado á una legua de aquella poblacion.

El Regimiento llegará hoy al Durazno.

DESDE LONDRES

CONGRESO NACIONAL EN LA INDIA—INGLATERRA Y CHINA—LA MODA Y LAS PLUMAS—EL PRINCIPE DE GALES EN CHATWERTH

Lóndres 12.—La guerra llamada de la frontera que Inglaterra sostiene en la India, no solo ha debilitado la posicion del Gobierno en el interior, sino que, alentadas las tribus por los éxitos relativos de los fanáticos afridis sobre las tropas inglesas, se ha quebrantado notoriamente el prestigio de Inglaterra sobre la primera de sus colonias.

Bien lo prueban las resoluciones un tanto hostiles é impregnadas de un marcado espíritu de protesta que la sociedad de la India en Lóndres ha formulado, á manera de reto, contra la madre patria en el propio seno de la misma; pero lo mas significativo y lo que realmente preocupa al gobierno y á la prensa inglesa es la semejanza y simultaneidad de dichas resoluciones con las adoptadas por el Congreso de la India.

En ellas se ha condenado la política de la metrópoli y la injusticia del régimen inglés como causantes de todas las desdichas que sufre aquella importantísima colonia y de la presente guerra de la frontera, augurando que si el presente régimen de injusticia y explotacion no desaparece, la dominacion inglesa en la India peligrará, sobreviniendo en consecuencia un inevitable desastre.

Todo esto y el haberse ya atrevido los súbditos indios á pedir reformas y autonomía local ha producido natural alarma al Gobierno de Inglaterra, haciendo que la prensa se entregue á toda clase de conjeturas y que tache de ingratitud á aquellos levantiscos indígenas.

No puede negarse que Inglaterra llevó á la India los inestimables beneficios de la civilizacion, ahogando la anarquía y el fanatismo é imponiendo un régimen de paz y de derecho; pero no es menos cierto que se ha enriquecido explotando mas de lo debido á su primera colonia.

Lo relativo al reparto de la China es hoy la cuestion palpitante en el «Foreign Office».

Preocupa vivamente cuales serán las intenciones del impetuoso Guillermo de Alemania al mandar á su hermano cual nuevo Godofredo de Boullon que inicie la cruzada europea contra el petrificado imperio chino; preocupan tambien los propósitos que pueda abrigar el coloso moscovita al incautarse de Port-Arthur, y asimismo la actitud de Francia y del Japon.

Aunque se tratase de una alianza continental acaudillada por Guillermo de Alemania, contra el poderío colonial del pueblo inglés, poco temer éste de los demas poderes [illegible] serve su hegemonía comercial [illegible] mientras contras su poderosa escuadra [illegible] que aquellos mares, y mientras dirija el *Foreign Office* estadista de tan reconocida habilidad como lord Salisbury.

En este pais, [illegible] inaccesible á toda emocion, es de ver como los mismos que acuden á los *boxing matchs* y aplauden los tremendos y brutales golpes que se propinan los contendientes; ese público, que á veces presencia impasible la muerte de un robusto luchador que sucumbe víctima de la ferocidad de dicho espectáculo, cuando se trata de los animales es todo sentimentalismo.

Ahora, un tal Hudson ha iniciado ruidosa campaña de protesta contra la crueldad que se comete por el bello sexo al adornarse con preciosas plumas arrancadas á inofensivas aves; campaña ridícula en verdad, pues, pese á todas las consideraciones religiosas, morales y de buen gusto, la moda será invencible, y á sus caprichosos mandatos habremos de resignarnos.

Los duques de Devonshire han hospedado la pasada semana á los príncipes de Gales en su clásico palacio de Chatworth, tan celebrado por sus recuerdos históricos y albergue en un tiempo de los aliados.

Allí se congregaron para resolver de los destinos de Europa el czar Alejandro I de Rusia, Federico Guillermo de Prusia, Francisco José de Austria y Jorge IV de Inglaterra despues de Waterlóo.

La reina Victoria, en union del príncipe consorte, visitó en 1843 la hermosa mansion de los duques de Devonshire; el príncipe de Gales estuvo allí por primera vez en 1873, y desde entonces han sido muy frecuentes las visitas de la real familia al histórico palacio de los Devonshires, que sin duda ninguna, por sus históricos recuerdos, por las obras de arte que atesora, por el regio esplendor de sus salones, y sobre todo por estar rodeado del mejor parque de Europa, puede rivalizar con las mansiones de los soberanos.

Los duques de Devonshire, de tan egregia estirpe y tan enlazados con la historia de su país, son muy populares, el público puede pasearse por los parques de su castillo, admirar sus estatuas y magníficas fuentes, recorrer los salones de su palacio, y esto, sobre haber dado popularidad inmensa á los duques de Devonshire, ha dado mas prestigio á la aristocracia inglesa.

El pueblo, lejos de ver en esa clase la vinculadora de odiosos privilegios, cree y cuenta con ella como un poder necesario é indispensable para la vida nacional, y por eso cuando el partido radical viendo en ella en la Cámara de los Lores eterno é intranquéable valla al *home rule*, intentó suprimirla; tan loco intento costó la vida, no tan solo del *home rule*, sino del partido liberal.

Y es que cuando los poderes históricos responden á su mision, viven, marchan y se penetran del ambiente popular, apesar de las exclusiones radicales y políticas, llegan á ser en las clases y su influencia necesaria para los mas poderes, y esto pasa con la aristocracia en este pais lo evidenció bien a las claras marcha triunfal de los Príncipes de Gales á los duques de Devonshire á través del parque de Chatworth.

STEVENS

ZOLA Y DREYFUS

(DE «LA ÉPOCA» DE MADRID)

La cuestion de Dreyfus no acaba. Cuando parecia terminada con la absolucion de Esterhazy, la carta de Zola vuelve á resucitarla.

Desde el Panamá no ha habido escándalo semejante á éste. Pasiones políticas y religiosas, intereses de clase, han al formado una furiosa tempestad de odios é insultos entre unos y otro bando.

La culpabilidad ó la inculpabilidad de Dreyfus queda relegada á segundo término por las consecuencias que de esta campaña se deducen. Como Dreyfus es judío los antisemitas quieren á toda costa que siga siendo el traidor despreciable que fué, y ataca á los que le defienden de ser vendidos al extranjero. Contra el consejo de guerra que condenó al ex-capitan resultaria espectáculo, si se probara que condenó sin pruebas. los militares en general son partidarios de que se mantenga la cosa juzgada.

Los del bando contrario tienen el mismo apasionamiento; socialistas y radicales ven con gusto el desprestigio de los generales y jefes que han intervenido en los varios incidentes de la cuestion; los reaccionarios de todas clases echan leña al fuego en odio á la República, y los judíos, segun se dice, han hecho cuanto han podido, y quizás mas de lo debido, para conseguir la rehabilitacion de su correligionario.

A nosotros, que notamos las cosas á distancia y á los que nada nos importe el que Dreyfus sea culpable ó inocente, todos esos ataques que traen divididos y encontrados unos contra otros á los franceses, se nos presentan libres de los vapores de pasion que allí los envuelven en una nube cabalística.

Hay cosas que inspiran admiracion y cosas que inspiran desprecio en este sonado asunto. Admiramos, por ejemplo, la actitud del ejército francés, que atacado en sus generales y jefes, traido y llevado en los periódicos y en la tribuna, viendo llover acusaciones de traicion y de prevaricacion, se mantiene disciplinado y tranquilo, mostrando que no llega al este discorde recrío.

Admirable es tambien el arranque de Zola, que le llevará, probablemente á la cárcel y á la pena por algun tiempo al éxito de sus libros.

Es probable que Zola se equivoque y que su tenacidad en rehabilitar á Dreyfus sea perjudicial al interés público, pero es un rasgo de valor de hombres y de valor cívico, de ese arrojo en estos tiempos y en todos, de un escritor que con poner se en frente de la opinion. Zola no puede ganar nada con su defensa de Dreyfus. Es ridículo suponer que los judíos hayan comprado á un hombre que gana millones con sus libros; es absurdo creer que ha buscado un reclamo, cuando tiene cada obra nueva suya el coloso, el incomparable reclamo del millon y medio de libros que ha vendido y de su notoriedad universal.

En cambio, esta campaña acabará de cerrarle las puertas de la Academia, á las que tantas veces ha llamado en vano; le abrirá acaso las de la cárcel, eventualidad nada grata para el, que vive como un *burgués* y no como un bohemio, y hará que muchos de sus lectores franceses le tengan el despecho sobre su libro *Paris*. El mismo *Journal*, en el que Zola escribió su novela, censura la actitud de Zola.

Por eso, cuando este, que vive feliz, rico, adulado, se lanza como Don Quijote en la aventura de los galeotes, á pelear contra la justicia social y á arrostrar la ruina y la cárcel y la conveniencia social, no se puede menos de admirar ese espíritu en un tiempo desventurados generosos, desprendidos y atrevidos que quisiéramos, porque Zola sabe á lo que se expone.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 11—Cambio 6 23/32 á 6 3/4.

—El cuerpo médico de San Pablo tiene plena fé en la eficacia del suero Sanarelli contra la fiebre amarilla.

Aquí hay diariamente varios casos de fiebre amarilla.

—El comercio impresionado por el enorme impuesto que creó la República Argentina sobre los telegramas en tránsito, lo que dificultara las relaciones telegráficas entre Chile y el Brasil, pide al gobierno que aplique un impuesto de represalia á los telegramas en tránsito que de procedencia de la República Argentina y procura al mismo tiempo de independizar la trasmision de telegramas al Pacífico, evitando que crucen el territorio argentino.

—Háblase de un empréstito que el Gobierno trata de negociar en Lóndres.

—Algunos médicos de aquí saldrán para San Pablo, á asistir á los experimentos del doctor Sanarelli.

Del Pacífico

Santiago, 11—Las maniobras militares que empiezan hoy en San Bernardo despiertan gran entusiasmo.

—Se niega oficialmente que la postergacion del viaje del ministro Walker Martinez á Buenos Aires se relacione con asuntos internacionales.

—*El Chileno* pide que el ex-ministro Marcial Martinez diga lo que sabe sobre las denuncias de soborno de diputados y senadores por la compañía de Tarapacá.

—Ha partido el presidente Errazuriz para Valparaíso.

Valparaíso, 11—Julio Zegers abogado de la compañía de los ferrocarriles salitreros, ha sido entrevistado nuevamente por un redactor de *La Union* con motivo de las denuncias hechas por el *Railway Times* sobre cohecho de congresales chilenos.

—El señor Zegers declaró que se habia limitado á servir á la compañía en su esfera profesional, cobrando buenos honorarios y no usando jamas de influencia alguna para conseguir privilegios.

Terminó diciendo que supone seriamente que los legisladores chilenos pudieran ser inducidos por 10.000 libras esterlinas se demostrar en conciertos, pues todos los senadores son hombres de fortuna.

—Se iniciaron importantes trabajos en los fuertes de Valparaíso, introduciendo en ellos reformas que los dejaran en perfecto estado de servicio.

—Se organizó un taller en Santiago para la enseñanza de la industria en sedas.

—Se nombró en este invierno á Solon Polo, correo de gabinete perpetuo que traiga las credenciales del doctor Billinghurst.

—Se comunica la nueva postergacion del viaje del doctor Walker Martinez.

Interpelacion en la cámara italiana

Roma, 11—El general Asinari di San Marzano mantiene á cargar el presupuesto ordinario del Ministerio de la Guerra con los gastos extraordinarios que fueron votados para la clase de 1871.

Con este motivo espérase una seria interpelacion en la Cámara de diputados.

Proceso Zola

Paris 11—Los diarios de esta capital partidarios del señor Zola, quejanse de las trabas que sufre la defensa en la sesion de la Corte de Assises. Algunos dicen que el señor del tribunal hay sin parti prise contra Zola, y que el abogado Labori no tiene todo lo que hacersino esperar el veredicto si á hacer observacion alguna.

París, 11—*L'Aurore* publica hoy la opinion de un abogado que dice que en la magistratura y el juez Delegorgue dirigió los debates y el juicio seguido á Zola.

No tiene el menor gir dudo la menor de que la Corte de Casacion anulará el proceso, pues la

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

INGLATERRA EN CHINA

ALREDEDOR DEL MUNDO

LA NUEVA CIUDAD DE NUEVA YORK

DIA COMERCIAL

EN BROMA

Datos diversos

DEL MAR Y DEL RIO

LAS NUEVAS IDEAS

EL NATURISMO

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO



HIERRO - QUINA BISLERI

AGUA NOCERA - UMBRIA

GASEOSA PARA LA MESA

A LOS MOLINEROS

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios del Jockey Club para la asamblea general que tendrá lugar el sábado 19 del corriente, á las 8 p. m., en el local de la Sociedad.

El secretario.

ÓRDEN DEL DIA

Lectura de la memoria y balance del año 1897.
Eleccion de 5 titulares y 15 suplentes.

Montevideo, Febrero 8 de 1898.

AVISOS GENERALES

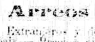
Al comercio Los abajo firmados participan al comercio y al público en general que han vendido con fecha 1.° de Febrero de 1898 las existencias de su almacen de comestibles y bebidas denominado del Politeama situado en la calle Mercedes esquina Avenida de la Paz, á los señores Luis Grosso y C.ª Los que tuvieran alguna cuenta que reclamar se servirán presentarla en la misma casa dentro del término de 5 dias, pasado cuyo plazo no serán atendidos.—Montevideo, Febrero 11 de 1898.—*L. Crovetto y C.ª* 288-fb.16.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias del negocio de su propiedad de Despacho de Bebidas, sito en la calle Vazquez núm. 12A al señor don J. Antonio Dorsi, todo el que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias, pues pasados que sean los cuales el comprador no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Febrero 9 de 1898.—*Daniel Laurito.* 251-fb.13.

Al comercio Los que suscriben, dueños del Restaurant Guillot, sito en la calle Buenos Aires núm. 210, participan al comercio y al público en general, que la sociedad que hasta hoy giró en esta plaza con la firma de Pena é Icardi se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el socio Manuel Pena á cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Montevideo, Febrero 8 de 1898.—*Manuel Pena.* 255-fb.13.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y al público en general, que amigablemente se ha disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la firma de Martinez y Rodriguez, quedando á cargo del socio Ignacio Martinez el activo y pasivo de dicha casa establecida en la calle Rio Negro número 85.—Montevideo, Febrero 7 de 1898.—*Ignacio Martinez.* 253-fb.-12.

Al comercio y al público Se invita á todos los que se consideren acreedores de la sucesion de don Andrés Ures, á presentar sus créditos á don Lorenzo Ures en la calle del Rincon número 18 dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Enero 21 de 1898.—*Lorenzo Ures.* 151-fb.-21.




Arreos Extranjeros y del país.—Precios sin competencia.—Calle Colonia número 47. prm.

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado de toda clase, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. prm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no molestan á la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—Calle Colonia núm. 45, Montevideo.—*Cárlos Behrens*, ortopédico. prm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerias y en casa del editor, Cámaras 107.

Casa-quinta Se vende una con casa de seis piezas. Ademas un chalet, cochera 2000 metros cuadrados, todo nuevo y sembrado con muchísimos árboles frutales. Dirigirse: Villa Elisa, pueblo Victoria, cerca del Paso Molino. 19-p.

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Penreath*—Calle Zabala número 91—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvias y diarios. prm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio. —Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Gran taller de bolsas vacias, encerados, toldos y demas concernientes al ramo. Depósito de cereales; comisiones y consignaciones. Escritorio de la fábrica, calle Agraciada núm. 2 al 8.—*Pedro Monterroso.*—Montevideo. 63-fb.12.

Liceo Evangélico para señoritas Calle San José núm. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.
El año escolar empieza el primer lúnes de Marzo.
Para mas informes dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* prm.

La embriaguez Se cura pronto y radicalmente. Exito completo. Darán razon en el Cordon, calle Chaná núm. 112, de 8 á 11 de la mañana. Montevideo. 101-fb.18

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—Salon para señoras.—Peluqueria de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. prm.

¿Queréis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Cremme de Nieve del doctor Brice. Suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol. 121 Ciudadela 121. prm.

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Drogueria y Botica del Indio darán razon, calle 18 de Julio núm. 114 prm.

AVISOS

Canchas de bolos
NUEVOS Y ELEGANTES Y BILLAR



Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cerveceria y Café
GAMBRINUS
Sucursal de calle Zabala 46 (esquina Piedras)
DE MAGNUS HINRICHS
GRAN TERRAZA PARA FAMILIAS
350—Calle 18 de Julio—350
ENTRE CUAREIM Y YÍ 2509-prm.d.pmd.

Almanaque 1898

Avisamos á nuestros agentes para que se sirvan hacer sus pedidos, pues se ha agotado la edicion del Almanaque de El Siglo para 1898. prm.-fb.15.

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTÍFICA
APENTA
LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL
PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION
LA GOTA Y LA OBESIDAD
Se vende en todas las Droguerias y Farmacias
214-prm.d.-p.ág.

GRAN CERVEÇERIA
PAZ Y LIBERTAD
CANCHA DE BOLOS
DE Cárlos Schwarz
Casa única en cerveza extra del país y extranjera. Especialidad en fiambres surtidos.
6-Plaza Libertad-7
Con entrada á la avenida La Paz núms. 208 y 212 y calle Colonia 211.
MONTEVIDEO
GRAN RESTAURANT A LA CARTE
Cancha de bolos, juegos de sapo, jardin con glorietas á la calle Colonia.
SALON RESERVADO PARA FAMILIAS

CRITERION
First Class English & German Restaurant
Meals at all hours and confortable rooms at moderate prices.
75—COLON—75 — Montevideo
CHARLES SCHWARZ

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK
Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.
Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.
258—Calle 18 de Julio—258

PATE ÉPILATOIRE DUSSER
Destruye hasta las raíces el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.), sin ningun peligro para el cutis. 50 años de éxito, y millares de testimonios garantizan la eficacia de esta preparacion. (Se vende en cajas, para la barba, y en 1/2 cajas para el bigote ligero). Para los brazos, empléese el PILIVORE.
DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

MOLINOS Á VIENTO
A PRECIOS
EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS
TODOS DE ACERO GALVANIZADO
Extraen agua á cualquier profundidad
GRAN REBAJA DE PRECIOS
CASTELLANOS Y MAÑE
MOLINO MONTEVIDEANO
Calle Agraciada esquina Nueva York
2199-prm.ed.mna.



LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL PESOS 3:000.000
DIRECTORIO
Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Ablon Echenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.
51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 31 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles de oficina:
13 resmas papel florete, 100 carpetas papel de hilo, 700 sobres de oficio, en blanco, 1 1/2 resmas papel de cartas, 16 cajas plumas Lincoln, 2 Eureka, 3 porrones tinta comun de Stephens, 3 id id copiar id, 1 cajas plumas Perry, 65 hojas papel para cielostyle, 200 sobres de tarjeta para el inspector nacional, 1 libro para actas N. 22, 9 punzones, 6 raspadores, 1 frasco para goma líquida, 1 regla grande, 1 tablilla para el cielostyle, 1 pincel para el copiador, 6 plumeros surtidos, 10 limpia plumas de porcelana, 1 carpeta grande de cuero, 6 copiadores de notas finos, 20 falsas de 25 líneas, 1 armario casillero, 11 gomas de borrar, 6 carreteles de hilo para coser expedientes, 12 agujas id id id, 2 libretas para recibos de maestros normalistas, 1 id id id id nacionales, 1 caja plumas de punta chata, 1 tijera chica fina, 2 lapiceras para cielostyle, 1 almanaque exfoliador, 1 resma papel secante, 200 sobres en blanco para cartas, 2500 recibos para el personal enseñante, 1300 id id alquileres de casas, 300 idem idem personal enseñante de campaña, 3000 id id alquileres de campaña, 1 frasco tinta para sellos, 250 carpetas para la Tesorería, 2 frascos tinta para el cielostyle, 1 juego libros Caja, Diario y Mayor, 2 libros borradores de caja, 1 id índice para el Mayor, 6 reglas surtidas, 10 cajas broches surtidos, 4 tinteros comunes, 1 mojador para contar dinero, 1 id para la prensa, 1 cilindro para el cielostyle, 6 ovillos hilo acarreto, 2 timbres llamadores, 2 candeleros de metal.
Las propuestas se presentarán en esta oficina, en el sellado correspondiente hasta el dia 12 de Febrero próximo y serán abiertas á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.
La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.
Los interesados pueden consultar en esta secretaría el respectivo pliego de condiciones todos los dias hábiles, desde las 12 m. hasta las 4 1/2 d. m.—*El secretario general.* fb.12

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se hace saber á los interesados, que, todo el que tenga algun crédito contra esta jefatura, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, puede presentarse á cobrar su importe con los justificativos respectivos.—Montevideo, Enero 31 de 1898.—P. A. *Manuel S. Cuñarro*, oficial primero. 207f12

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—Una caja de fierro, plantas y demas objetos de la casa calle Cagancha núm. 94 entre Constituyente y Maldonado.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles y objetos de esta casa que consisten en:
Sala, dormitorio principal con un juego de muebles de nogal y oro, 2 dormitorios mas, escritorio, comedor con un bonito amueblado extranjero, porcelana, cristales, cuadros, espejos, cortinados, alfombras, adornos, plantas y demas.
Todo será recibido al dia siguiente.
Exijo garantía al que compre. 276-fb.10.

José B. Gomensoro

16 cajones casimir con avería y un fardo tripe. El remate tendrá lugar en el Despacho de Aduana.

EL MARTES 15 de Febrero, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda,—desembarcados de los vapores ingles Normandy y Rosarian procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

S. y C. 7087/89—3 cajones 36 piezas casimir mezcla.
Id 7822/24—3 id 36 id id id.
Id 7826, 7916, 795—3 id 28 id id id.
7898, 7901/2, 7905, 7963/65—7 id 56 piezas casimir pura lana.
S. R. W. 1033—1 fardo 8 piezas tripe cortado para caminero.
Venta despachado, al contado y sin reclamo. 287-fb.11.

José B. Gomensoro

De 15 acciones del Ferro Carril Central del Uruguay y 1 id de la plaza de toros.

EL MIERCOLES 16 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré por mandato judicial y sin tasacion al mejor postor. En el vestíbulo de la Bolsa.
Un certificado núm. 31, por valor nominal de 150 libras esterlinas del Ferro-Carril C. del Uruguay y una accion de la Sociedad Plaza de Toros por valor nominal de 95 pesos.
Se entregará en el acto con garantía del 10 por ciento. 283-f.11.

José B. Gomensoro

De paños, casimires y artículos para militar.

En la Barraca del señor Pedro Risso, calle 25 de Agosto, esquina Cerro.
EL MIERCOLES 23, Jueves 24 y dias siguientes, á la 1 en punto, remataré por mandato judicial y sin tasacion, una cantidad de artículos de sastrería civil y militar, por valor de 25.000 pesos.
Su numeroso detalle se dará por los carteles.
Venta al contado. 285-f.11.

José B. Gomensoro

Del cuerpo de edificios calle Canelones números 413 á 419 esquina Magallanes.

Son varias propiedades y muy convenientes para venta.
EL SABADO 26 del corriente á las 4 de la tarde remataré por mandato judicial, al mejor postor, sin tasacion.
Estos edificios cuyos terrenos miden 22 metros de frente al Norte á la calle Canelones, por 21 metros 48 de frente al Oeste á la calle Magallanes.
Oblacion 10 %.
El remate tendrá lugar en las mismas. 286-fb.-11.

José B. Gomensoro

De 3 solares con frente á la calle Agraciada núm. 730, pertenecientes á la sucesion Santiñaque.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré por mandato judicial estos terrenos, con adoquinado, vereda y cercos pagos, á saber:
Solar núm. 3—Area 620 m. 88, retasado pesos 1.680.91.
» » 4—Area 620 m. 20, retasado $ 1.744.17.
» » 5—Area 661 m. 20, retasado $ 1.963.55.
No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa.
Oblacion 10 %.
El remate tendrá lugar en los mismos. 284-fb.11

COMPRIMIDOS
De grande actividad en pequeño volumen. Excelentes para viages, excursiones y para todos los ejercicios físicos.
Reparadores del sistema muscular y nervioso.
Reguladores del Corazón.
EXCESO DE TRABAJO FÍSICO É INTELECTUAL

Vigor y SALUD
Tónico, Reparador
SOSTIENE las FUERZAS
KOLA DEL Dr. HECKEL
Los Productos de KOLA del Dr. HECKEL, preparados segun los trabajos presentados á la Academia de Medicina en 1890, contienen todos los elementos activos, pero no los irritantes de la NUEZ de KOLA.
Venta al por Mayor: BOYMOND y C.ª 67, Rue de Provence, PARIS.
Depósito en Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

KOLA GRANULADA y VINO
Reconstituyentes, dulces y agradables para las personas nerviosas ó debilitadas por exceso de fatiga ó trabajo de toda naturaleza.
Su empleo es indispensable en las largas convalecencias.
ANEMIA, TISIS
FIEBRES, DISENTERIA
AFECCIONES del CORAZÓN, etc.

José B. Gomensoro

Del establecimiento situado en Maroñas conocido por Molino de Cabilla.

EL DOMINGO 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, remataré en la misma propiedad, con la base de tres mil pesos, esta valiosa propiedad que ha costado diez veces mas. Consta de casa para familia con 6 piezas de azotea, 2 id media agua, cocina, algibe, corredor.
Un granero de altos con techo de azotea, 2 torres de molino.
Cercado todo de alambre.
Con arboleda frutal, alfalfar,—tiene un terreno compuesto de 14357 metros, con frente al camino de la Cuchilla Grande y otra calle.—Próximo al establecimiento del señor Villemur.
Puede visitarse.
El comprador dará 500 pesos en garantía. 282-fb.-11.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 13 de Febrero en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Potros

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA CAMPANA ANTIGUA MARCA J. B. DEPARTAMENTO DE SORIANO

A la una de la tarde procederemos al remate de un magnífico lote de potros mestizos, de vara Clydesdale, animales de gran alzada, de 4 á 5 años y pelos escogidos.

25 POTROS!

Muy buenas yuntas, entre ellas una pronta para el tiro.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

Vacas

6 buenas vacas mestizas, con cria nueva, procedentes del establecimiento de don Bernardo Arcici, San José. 270-fb.9

Laugarou y Vallaro

El domingo 13 de Febrero

UNA BARRAQUITA

Calle Nueva York número 107, entre Piedad y Tacuarembó.
Un buen negocio con poco capital,

AL MEJOR POSTOR

A las cinco de la tarde en el parage de su ubicacion, procederemos al remate de una cómoda barraquita, ubicada en un paraje central, con empedrado y caño maestro pago, con tres cómodas piezas y una de altos, dos cocinas, letrina, caballeriza con las mejoras reglamentarias, etc.
El terreno tiene un magnífico frente (13 metros 15 centímetros) por 13 metros de fondo, (mas ó menos) 161 metros cuadrados.
Las condiciones de venta son: mil pesos al contado y el resto en cuatro trimestres con el 8 % de interes anual.
Títulos buenos. El mejor postor consignará como garantía cien pesos. Por mas datos ocurrase á nuestra casa, Cerrito 187. 250-fb.7

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 16 de Febrero, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averías!

PARA FERRETEROS, TENDEROS, ETC.

A la una de la tarde en punto con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y de los señores agentes respectivos, procederemos al remate de lo siguiente, en estado de avería:
A C G B 383—1 cj 15 piezas con 401 metros paña de algodon.
D R y C—20 fardos cuerda napolitana núm. 7, 8 y 10.
L G M HS 36—173/20 casos con 5200 kilos zinc en láminas núm. 7 14.
Venderemos los artículos despachados á la vista y al contado. 290-fb.11

Carlos G. Pieri

Avenida de la Paz número 198 esquina Colonia

De todas las existencias de la ferretería y pinturería «La Comercial» de Hercules Picchi por completa liquidacion de negocios, en la calle Miguelete números 275 y 277 esquina á Sierra 155 y 157.
EL DIA LUNES 14 del corriente Febrero y siguientes hasta su conclusion y á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta y al mejor postor, el todo de las existencias de esa casa, por órden de su dueño y por conclusion de negocios, cuyo efectivo consiste en un completo surtido de artículos de ferretería en general, artículos para constructores, herramientas para carpinteros, herreros, canteros, hojalateros y demas gremios industriales, menajes para familias, baterías de cocina, artículos de hojalatería, calderas pintadas, faroles, linternas, tachos, jarros, platos, ollas, sartenes, parrillas, artículos para pintores, cajones con vidrios planos, lámparas de colgar, de pared y de sobremesa, juegos de lavatorio, cubiertos, tubos, copas, vasos, surtido general en loza, cuadros, espejos, pinceles, tornillos, puntas de Paris y un prolongado surtido de todos esos ramos que sería muy extenso su detalle.
Acto contínuo, armazones, mostradores, escaleras, balanzas, caja de fierro, escritorio, baranda, prensa de copiar, y demas útiles de la casa.
Nota—Todo comprador está obligado á dejar garantía en dinero. 262-fb.9

Felipe L. Monteverde

De todos los muebles y demás artículos pertenecientes al señor Alejo Martinez, calle Sarandí 351, frente al Cabildo. Todo con poco uso.
EL MARTES 15 del corriente, á la una de la tarde procederé la venta al mejor postor del mobiliario y demás existencias de esta casa, á saber:
SALA—Un juego tapizado en fantasía, otro nogal y dorado, espejo, galerías con colgaduras, cuadros, aparatos para gas, alfombra, piano aleman etc., etc.
ANTESALA—Juego tapizado, alfombra, cuadros, espejo, etc., etc.
ESCRITORIO—Un escritorio de roble macizo, dos bibliotecas id, alfombra, cuadros, etc., etc....
DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—Un juego de tres cuerpos nogal—(para matrimonio); ajuar de cama, sillas tapizadas, alfombra, cuadros, aparatos de gas, etc., etc.
OTRO DORMITORIO—Un juego de nogal para una persona, cama, ropero de espejo, lavatorio, mesas de luz, alfombra, cuadros, etc., etc.
COMEDOR—Un juego con aparador grande, trinchante, mesas, sillas, cuadros, porcelana, cristalería, estufa Gobelinos, etc., etc.
DESPENSA Y COCINA—Vinos, conservas, aceite, batería de cocina, etc., etc.

Para dentistas

Un buen tablero para la calle, fuelle, sopletes, mesas de trabajo, etc.

Al mismo tiempo

1 órgano armonium.
Una lente (objetivo) para fotógrafos.
Nota—En la próxima semana venderé gran cantidad de puertas, tejas, balcones, maderas y variedad de artículos de construccion usados. 275-fb.10.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en francés y en español, etc.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
LOS MIERCOLES, Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.
Nota—En venta particular varios carruajes de todos clases. Milores, cupés, breack, bis-á-bis, una rica victoria.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 138

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas alfombras, baules nuevos etc. prm.

LA UNIVERSAL
ALBERTO BIXIO
FOTÓGRAFO
100—CALLE SAN JOSÉ—100

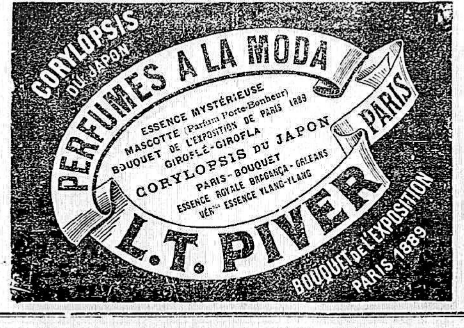
Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO



ATKINSON'S "AOLINE"
ÚLTIMO PERFUME (Privilegio)
"Muy Refrescante"
SIEMPRE AGRADABLE Y DELICIOSAMENTE VIVIFICANTE EN LOS SITIOS EN DONDE LA ATMÓSFERA ESTA MUY CARGADA Ó HAY MUCHA GENTE
Un verdadero perfume natural hecho de flores y no una preparación química.
"AOLINE" Perfume — Muy refrescante.
"AOLINE" Jabón de Tocador — para la Cara.
"AOLINE" Crema de Tocador — para la Piel.
"AOLINE" Saquitos — para Pañuelos, Guantes, etc.
"AOLINE" Polvos de Tocador — dan un tinte admirable á la Piel.
EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS
J. & E. ATKINSON, Ltd. Old Bond Street Londres, Inventores del célebre Perfume "WHITE ROSE".

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina.
Empleadas una vez por dia, curan las Gonoreas mas rebeldes.
Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.d.pmd.

BANCO DE COBRANZAS
LOCACION Y ANTICIPOS
CALLE MISIONES ESQUINA SARANDÍ

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 14 del corriente se pagará el dividendo de 5 % correspondiente al segundo semestre del año 1897.
Montevideo, Febrero 11 de 1898.
278-fb.21 *El secretario.*

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota.—El vapor **Labrador** hace escala en Colonia y Nueva Berlin.
Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1511-3ª. pág.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CIUDAD DE CADIZ
SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE MARZO DE 1898
Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca.
prm 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 2 de Marzo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 16 de Marzo de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
LES ALPES
COMANDANTE: BONNOT
Saldrá el **16 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
FRANCE
COMANDANTE: DEBRIEU
Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Saldrá el **10 de Febrero** á las 3 p. m. para Santos, La Coruña y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Saldrá el **12 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 109.
El Agente de la Compañía.
A. de Saavedra.